

Comunicación corta

LA EVOLUCIÓN DEL TRABAJO DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

R. Ramírez Mirabal*, Alejandra Villoch Cambas** y Anaili Suarez Castro*

*Dirección de Gestión de la Innovación Tecnológica. **Dirección de Calidad. Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA), Carretera de Jamaica y Autopista Nacional, Apartado 10, San José de las Lajas, La Habana, Cuba. Correo electrónico: rafael@censa.edu.cu

RESUMEN: En este artículo se ofrece un recuento de la trayectoria que ha tenido el trabajo de Propiedad Intelectual en el decursar de los 40 años de existencia del Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria. La Propiedad Intelectual ha ido ganando un lugar cada vez más importante en el apoyo al trabajo científico-investigativo y de innovación tecnológica del CENSA hasta la actualidad, donde se inserta armónicamente, como un sistema de procesos integrados a todo el accionar de la labor institucional.

(Palabras clave: Propiedad Intelectual; CENSA; sistema de procesos; comercialización del conocimiento)

EVOLUTION OF INTELLECTUAL PROPERTY AT THE NATIONAL CENTER FOR ANIMAL AND PLANT HEALTH (CENSA)

ABSTRACT: In this paper, an overview regarding the work of Intellectual Property applied at the National Center of Animal and Plant Health for 40 years is offered. Intellectual Property has played an important role in supporting the scientific research work and the technological innovation up to date, where it is opportunely inserted as a system of integrated processes in all the activities of the institutional environment.

(Key words: Intellectual Property; CENSA; system of processes; knowledge trade)

Como parte del desarrollo y de la evolución del trabajo científico-investigativo del Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA) a lo largo de sus 40 años de existencia, la actividad de Propiedad Intelectual ha ido ganando en significación e importancia, en consecuencia con los cambios que han surgido en el quehacer científico mundial y los profundos cambios económicos que han tenido lugar en todos los ámbitos del planeta.

En sus inicios el trabajo fue dirigido fundamentalmente a la Propiedad Industrial (esencialmente Patentes y Modelos Industriales), encaminado al alcance de reconocimiento curricular de los autores y por consiguiente de la organización. Esta etapa abarcó el período entre 1980 y 1990, en la que se existió una gran cantidad de patentes solicitadas y concedidas (Tabla 1).

TABLA 1. Patentes concedidas como Certificados de Autor en la etapa 1980-1990./ *Patents granted as Author's Certificates in the period 1980-1990*

Total de patentes presentadas	16
Total de patentes concedidas	16
Total de Modelos Industriales solicitados	1
Total de Modelos Industriales concedidos	1

Las patentes, concedidas bajo el concepto de Certificado de Autor, no constituyeron en esta etapa un instrumento de negociación comercial, pues la Institución no realizaba estas labores, ni era práctica en el quehacer científico cubano de esos años, este tipo

de actividad. Las invenciones eran explotadas fundamentalmente en el territorio nacional y en interés social.

A partir de los años 90, ocurre la desintegración del campo socialista y nos adentramos ya en una época que evidencia el arribo a la "era del conocimiento", en la que los activos intangibles son los elementos más valiosos de las economías regionales y nacionales. Por este motivo, los gobiernos, las universidades y las instituciones de investigación necesitan aplicar políticas dinámicas en el campo de la Propiedad Intelectual (PI) que fomenten el desarrollo, la acumulación y el uso de estos activos como una herramienta esencial de sus lineamientos económicos (1).

De este modo el CENSA amplió sus objetivos de trabajo y ahora se trata de cerrar el ciclo de investigación con el inicio de producciones, por lo que a partir de este momento la PI recibió una mayor atención, dándose los primeros pasos para convertirla en un apoyo a la comercialización de los productos creados, comenzándose a consultar sistemáticamente la información de patentes para el trabajo investigativo.

Los nuevos retos que establecía para la organización la búsqueda de oportunidades de negocios, proyectos conjuntos, licenciamiento de tecnologías, necesidad de profundizar en el uso de la información de Propiedad Industrial recopilada, unidos a la necesidad de dar respuesta a lo establecido en el Sistema Nacional de Propiedad Industrial (SNPI) (2), evidenciaron la necesidad de realizar un trabajo más profundo que convirtiera a todos los elementos creativos de la institución en actores preparados para el dominio de las herramientas de la PI, y a esta especialidad en un elemento integrado al quehacer de la institución.

Tal como se señala en "La Ciencia y la Innovación Tecnológica en Cuba hasta el 2005", el sector de la investigación agropecuaria también estaba muy comprometido a crear nuevos rubros exportables, con el desarrollo de nuevas tecnologías de producción de vacunas veterinarias (inmunización con ADN, vacunas conjugadas, vacunas sintéticas, etc.); nuevos fármacos a partir de productos naturales y recombinantes, nuevas variedades de plantas obtenidas por vías biotecnológicas, o nuevas tecnologías de reproducción y propagación de estas; entre otros. (3). Todos estos conocimientos pueden ser convertidos en activos intangibles de PI para ser negociados en el mercado.

Fue necesario en primer lugar, crear una cultura de esta especialidad entre los investigadores, especialistas y demás personal técnico, que intervienen en el proceso de generación del conocimiento, para que la dominen y utilicen convenientemente, de modo

que se crearan las condiciones para gestionar de manera dinámica y eficaz todos los valores intangibles creados, tomándolos como criterio de medida de eficiencia y rentabilidad.

Se consideró también la amplia experiencia del CENSA en el empleo del Aseguramiento de Calidad como elemento rector de todo su funcionamiento y que en la gestión integral de las organizaciones es ya una práctica extendida, la estructuración de sus actividades como sistemas. Dichas actividades se enfocan como procesos integrados, utilizando modelos de Gestión de la Calidad ISO 9000. Estos modelos contienen requisitos para el logro de una gestión eficaz, que es lo que persigue justamente cualquier organización. Estos requisitos son genéricos, por lo que son absolutamente versátiles y aplicables a cualquier actividad productiva, de servicios, de organización o de estrategias (4).

Partiendo de estas premisas se desarrolló un Sistema Interno de gestión para la Propiedad Intelectual (SIPI) que garantiza una correcta identificación y valoración de los intangibles, así como el ordenamiento de los procesos que intervienen en su protección y salida comercial. Este sistema posibilita el desarrollo y constancia de la actividad de P.I., a través de una documentación generada y ordenada en cada proceso, dando respuesta a los requerimientos que se plantea la organización (5).

La implementación del SIPI se realizó a través de 5 procedimientos normalizados de operación (PNO), con sus correspondientes registros, que abarcan toda la actividad requerida y los pasos a seguir, para garantizar una gestión eficiente. Los procedimientos que incluye son los siguientes:

- Procedimiento de Evaluación de Derechos de Propiedad Intelectual.
- Procedimiento de Control de la Información Relacionada con Propiedad Industrial.
- Procedimiento de Solicitud de Derechos.
- Procedimiento de Explotación Comercial.
- Procedimiento de Capacitación.

Se establecieron las interrelaciones entre los procesos identificados y se trazó el mapa de procesos, ya que este es el primer paso para poder comprenderlos y mejorarlos (6). El mapa del proceso del SIPI se presenta en la Figura 1, donde se muestran las interrelaciones entre los 5 procesos que lo integran. Siguiendo los criterios de Jiménez, 2005, (7) se consideraron como procesos clave los de Evaluación de Derechos, Explotación Comercial y Solicitud de De-

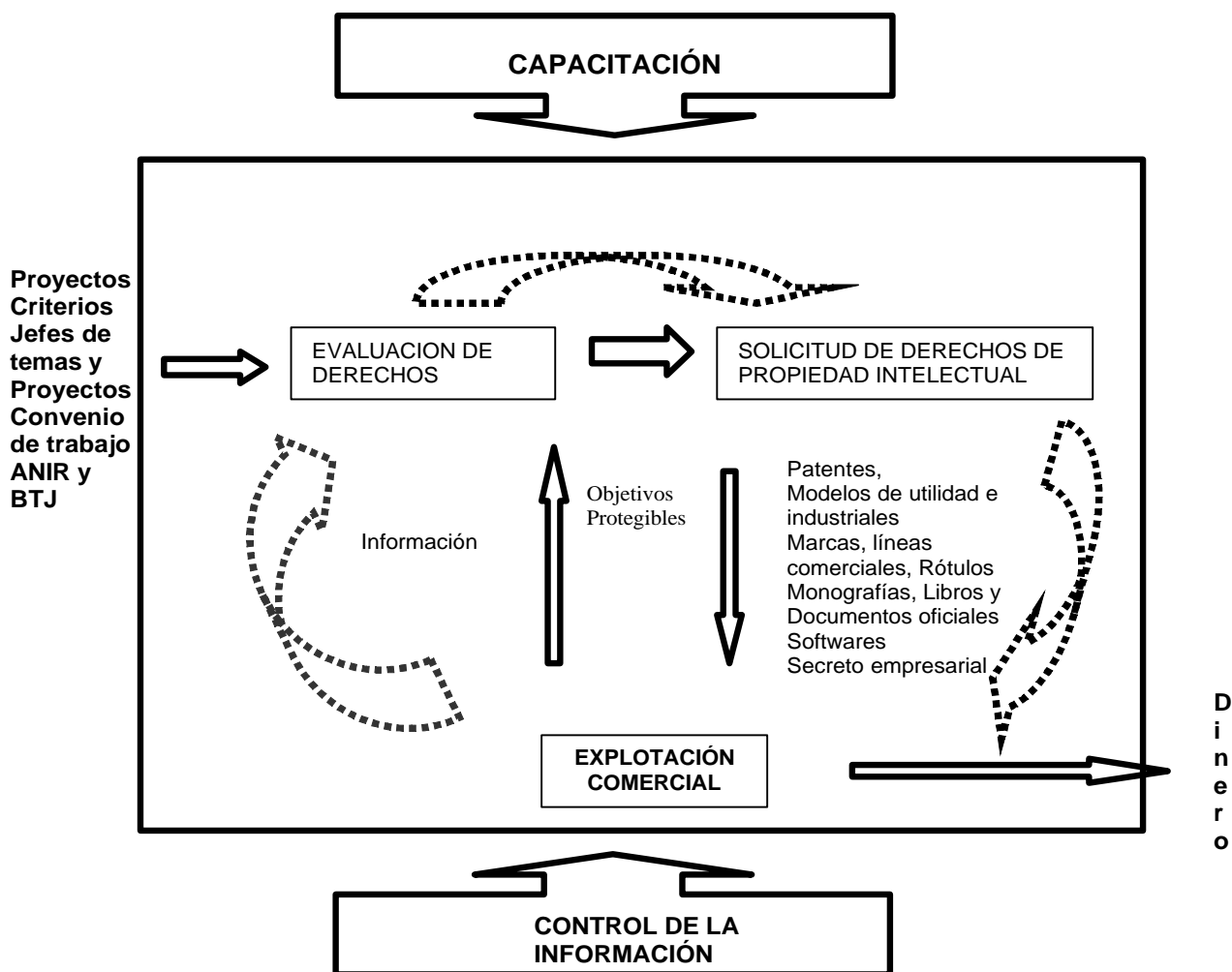


FIGURA 1. Mapa de Procesos del Sistema Interno de Propiedad Intelectual./ *Map of processes of the Intellectual Property Internal System (IPIS).*

rechos, pues en ellos se concentran las acciones básicas y fundamentales a ejecutar.

El proceso de Control de la Información es estratégico para el Sistema en su conjunto, ya que asegura que puedan darse con garantía de éxito los pasos y acciones que se recogen en los procesos claves. La Capacitación es un proceso de soporte o apoyo a todo el funcionamiento del resto de los procesos y del Sistema en sí.

El sistema se ha venido aplicando de forma exitosa en el trabajo del Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA) y extendido a otras organizaciones de investigación e innovación tecnológica, en Cuba.

El diseño y aplicación del SIPI ha permitido logros en todos los procesos que lo conforman. Así en el de

capacitación se destaca la superación de los funcionarios que atienden la PI en la organización, lograda a través de entrenamientos en el exterior, diplomados, maestrías y grado científico superior. También resulta muy favorable la realización exitosa de varias ediciones del curso general de PI impartido a investigadores especialistas y directivos.

La aplicación del sistema logró incrementos sustanciales de reconocimientos relevantes obtenidos por la organización relacionados con la PI. Los mismos se presentan en la Tabla 2.

El trabajo desarrollado en esta especialidad y su mantenimiento, constituyen hoy en día una fortaleza para la labor de investigación-desarrollo-innovación que realiza el Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria, en su empeño de lograr nuevos impac-

TABLA 2. Reconocimientos recibidos en el CENSA, asociados al trabajo del SIPI./ *Awards received at CENSA associated to the IPIS*

Tipo de Reconocimiento	Fecha de otorgamiento
Moneda de la Propiedad Industrial a dos funcionarios	Abril 2001
Medalla de oro de la OMPI a investigador por una invención	Abril 2002
Premio Innovación Tecnológica CITMA Provincia Habana al SIPI	Diciembre 2003
Logro Científico Institucional al SIPI otorgado en Consejo Científico del CENSA	Diciembre 2003
Ponencia Destacada a nivel Provincial, Forum de Ciencia y Técnica (SIPI)	Noviembre 2003
Medalla de oro de la OMPI a investigador por una invención	Abril 2007

tos favorables para la economía cubana en el sector de la salud animal, vegetal y humana.

REFERENCIAS

1. Anónimo. Desarrollo y gestión de activos de propiedad intelectual: un elemento clave del desarrollo económico. Rev. OMPI, julio-septiembre, 2002.
2. CITMA. RESOLUCION No. 21/2002, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Sistema Nacional de Propiedad Industrial de la República de Cuba, 28 de febrero 2002. Gaceta Oficial de la República de Cuba, 7/01/03.
3. CITMA. La Ciencia y la Innovación Tecnológica en Cuba (bases para su proyección estratégica). La Habana, 1997.
4. Fernández, N. ¡Altius, Citius, Fortius! El hombre y los Sistemas de Gestión de la Calidad. Normalización No 3, 1999.
5. Ramírez, R. Sistema de Gestión de Calidad para Propiedad Intelectual en un Centro de Investigación Agropecuario. Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias Veterinarias. La Habana, diciembre, 2005.
6. Navarro, E. Calidad, gestión de procesos y Tecnologías de la Información. Disponible en: <http://winred.com>, 01/01/2002.
7. Jiménez JM. Gestión de proyectos: Introducción a la gestión por procesos. Gestión Empresarial. Disponible en: www.gestionempresarial.info. Consultado: 26/06/05.

(Recibido 4-8-2008; Aceptado 15-12-2008)